

SÍLABO

I. Información General

Nombre del curso : Discriminación y Políticas Públicas

o Código del curso : 150056

Número de créditos

Departamento académico : Ciencias Sociales y Políticas

Año y Semestre académico : 2023 - ISección : A

O Docente, email : Mariela Noles Cotito | mi.nolesc@up.edu.pe

II. Introducción

Este curso explora el fenómeno de la discriminación como una vulneración efectiva de derechos de las personas, y que se asienta en una multiplicidad de causas, muchas veces, concomitantes. Asimismo, busca analizar la problemática específica del Perú y las graves repercusiones multidimensionales que esta continúa teniendo en nuestro país. Algunas de ellas afectando, inclusive, nuestra idea de nación, ciudadanía, e imaginario colectivo, profundizando las brechas de desigualdad entre peruanos y peruanas.

El curso promueve el análisis de las relaciones de poder en la sociedad peruana, así como el análisis y debate sobre las consecuencias de todos los tipos de discriminación en la sociedad y el desarrollo de la nación, además de la respuesta estatal respecto de esta. En efecto, contribuye a la formación del estudiantado como ciudadanas y ciudadanos activos e informados, empáticos y conscientes de sus propios privilegios. En este sentido, contribuye a formar profesionales con capacidad analítica, visión integral, competencias personales comprehensivas y responsabilidad cívica.

III. Logro de aprendizaje final del curso

Al finalizar el curso, las y los estudiantes están en capacidad de identificar y diferenciar rigurosamente los procesos de discriminación de las ideologías sociales que pueden alimentar los primeros. Así también, puede investigar, analizar y discutir sobre los efectos político-sociales de la discriminación en diversos niveles, identificando además las consecuencias estructurales que estos procesos han tenido en la sociedad peruana en general.

IV. Unidades de aprendizaje

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1: Discriminación - Conceptos básicos

Evaluación situacional de diversos grupos sociales

Las desigualdades como un problema social

Derecho a la Igualdad y No Discriminación

La discriminación como fenómeno legal

Tipos de discriminación: múltiple, indirecta, etc.

Precisiones teóricas:

Distinción entre "diferencia" y "desigualdad"

Distinción entre discriminación y racismo, machismo, homofobia, xenofobia, etc.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: Las políticas públicas antidiscriminación en el Perú

La discriminación como problema de política pública

El objetivo de las políticas

El proceso de elaboración de las políticas públicas

Enfoques metodológicos de las políticas

Rectoría gubernamental: el rol del Ministerio de Justicia y Derechos humanos

Mecanismos estatales y procesos especializados: CONACOD, Indecopi, MINCUL,

Defensoría del Pueblo, gobiernos regionales y locales

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3: Tipos de discriminación

Discriminación institucional

Discriminación basada en condición

Discriminación basada en identidad

Discriminaciones múltiples

Discriminación positiva y acciones afirmativas

V. Estrategias Didácticas

Las estrategias didácticas tienen como objetivo desarrollar un aprendizaje significativo y alcanzar un grado de reflexión profunda sobre los temas tratados y nuestro propio rol en la recreación de fenómenos sociales complejos. Con este fin, se hará uso de exposiciones de la docente, dinámicas de discusión y debates, trabajos en grupos, análisis de piezas gráficas así como conversatorios con especialistas en diversos temas. Los aspectos teóricos iniciales se desarrollarán mediante exposiciones y ejercicios didácticos donde las y los estudiantes contribuirán a la construcción de su propio conocimiento.

En atención a la sensibilidad de algunos de los temas a tratar en el curso, la docente será intencional en la creación de un clima adecuado para que las y los estudiantes participen en clase, con respeto, empatía y consideración, además de con opiniones bien informadas.

VI. Filosofía docente

- Aspiro a que mis estudiantes puedan emprender miradas y perspectivas comprensivas de la realidad, incluyendo la posibilidad de ponerse en el lugar del otro; no desde el punto de vista de la tolerancia sino desde la empatía, la competencia cultural y el reconocimiento de la humanidad en la diferencia.
- Brindar a mis alumnos las herramientas necesarias para analizar su realidad críticamente para que sean capaces de identificar problemas institucionales sobre los cuales puedan proponer soluciones creativas e innovadoras. En estricto, el objetivo es que se conviertan en actores de cambio activos y no reactivos.
- Finalmente, me enfoco en apoyarlos en el fortalecimiento de habilidades y destrezas académicas de alta competitividad, discurso público, investigación y rigurosidad académica, disciplina profesional.

VI. Sistema de evaluación

Tipo de evaluación	Criterios	Ponderación
Participación en clase	- Conocimiento y comprensión de los textos y temas	
(ejercicios de	estudiados.	
reflexión,	- Capacidad crítica.	
participación en	- Capacidad de análisis y síntesis.	
debates, etc.)	- Capacidad para expresar y sustentar argumentos	40%
	claros y coherentes en forma oral.	
	- Atención, curiosidad, apertura al diálogo.	
	- Lenguaje adecuado, respetuoso y vindicante de la	
	humanidad de los sujetos políticos referentes	
Trabajo escrito de	- Identificar problema(s) o tópico(s) de reflexión	
reflexión	concretos y medibles.	30%
autocritográfica	- Buscar y utilizar fuentes académicas confiables.	

Tipo de evaluación	Criterios	Ponderación
	 Citar correctamente y de acuerdo al formato de citado solicitado. Revisar críticamente la literatura estudiada. La capacidad para establecer relaciones entre las diferentes lecturas y trabajos académicos (crítica) y reflexiones personales (biografía). Originalidad y solidez de los argumentos presentados. Rigurosidad, claridad y coherencia en la argumentación. Selección de la información necesaria para probar el argumento que se pretende demostrar. 	
Exposición	 Lenguaje adecuado, respetuoso y vindicante de la humanidad de los sujetos políticos referentes. Capacidad de establecer un diálogo crítico con los autores estudiados y la realidad vista/percibida. Originalidad y solidez de los argumentos presentados. Rigurosidad, claridad y coherencia en la argumentación. Selección de la información necesaria para probar el argumento que se pretende demostrar. 	30%
Total		100%

Trabajo escrito de reflexión

La autocritografía (autocritography) es una metodología de escritura utilizada primariamente para el análisis de textos literarios con alto contenido social. Esta utiliza lo personal (autobiográfico) para aproximarse a lo académico (crítico). Dados los temas a explorar en el curso, utilizaremos la herramienta de la autocritografía para, a partir de nuestras reflexiones personales sobre cada tema, registrar nuestros saberes de manera periódica y sostenida, reevaluando en el camino nuevos y futuros aprendizajes.

Las y los estudiantes escribirán 8 notas de reflexión de acuerdo al cronograma enunciado en la Guía de Clases -cada una de ellas por 2.5 puntos- para construir su 20. La docente explicará en clase algunos de los formatos posibles para estas piezas, pero considere que, en general, estas no se extienden mas allá de 2 carillas. Estas piezas serán devueltas con comentarios y sugerencias, cuando sea pertinente. La suma del puntaje total de estos trabajos constituirá el 30% de la nota final del curso.

Importante:

- Todas las piezas de reflexión serán entregadas vía bb hasta las 18:30 horas del día indicado en la Guía de Clases. La falta de entrega de alguna de ellas en la fecha/hora indicada en la guía equivale al puntaje de 0.
- Todas las reflexiones son de temática libre, a elección del o la estudiante. Se recomienda, sin embargo, abordar los temas tratados en la semana inmediata anterior.

Exposiciones

Al inicio del curso, los estudiantes elegirán su propio tema de exposición, de acuerdo a las indicaciones de la docente. Estas deben incluir un alto grado de rigurosidad teórica y de datos y cifras reales, de acuerdo a la realidad peruana, o extranjera en caso el estudiante sea de intercambio. De la misma manera, el estudiante deberá demostrar amplio conocimiento sobre su tema de exposición, de modo que esté en capacidad de responder preguntas de sus compañeros y la docente.

Importante:

- Cada exposición debe concluir con la presentación de 2 preguntas provocadoras para la discusión en clase; la misma que será moderada por el/la estudiante.
- Es responsabilidad del estudiante prestar atención a la exposición precedente. Las exposiciones que presenten material reiterativo de manera innecesaria y/o que no se acomoden a la audiencia particular de la sesión, tendrán un puntaje más bajo.

- Tenga en consideración que usted no será la única persona exponiendo en la sesión. Esto es, sea considerado/a del tiempo que deja para el debate de sus preguntas y para las siguientes exposiciones. Procure no ocupar mas de 30 minutos entre exposición y debate.
- El PPT es una herramienta opcional y de apoyo. Preocúpese mas por ofrecer un buen contenido analítico. Asimismo, puede utilizar otras herramientas pedagógicas si lo estima pertinente (hand-outs, videos, ejercicios grupales, etc.)

VII. Originalidad y Plagio

Los egresados de la UP se destacan por ser originales en sus ideas y propuestas, y esperamos que nuestros alumnos también sean originales en sus trabajos de curso. Los trabajos no tienen que ser perfectos, y no todo trabajo va a ser sobresaliente, pero es fundamental que el trabajo sea 100% *propio*.

De acuerdo a nuestro Reglamento de Buena Conducta plagio es "presentar como propia la totalidad o algún extracto de obras producidas por otras personas. Ello incluye textos, gráficos, audiovisuales, o cualquier otra obra intelectual, artística, técnica o científica." Es decir, es el uso de ideas ajenas sin citar y dar crédito debidamente al autor o a la fuente. En el mercado, el plagio es un delito. En esta Universidad es considerada una falta grave contra la ética académica y se sanciona debidamente.

Cada vez que deseen reproducir textualmente las palabras de otro, deben abrir y cerrar estas palabras con comillas y citar la fuente exacta. Si presentan las ideas de otro en forma resumida, aunque sea en sus propias palabras, deben citar la fuente de estas ideas entre paréntesis, en el mismo lugar del texto donde incluyen el resumen. *No basta con poner la fuente en la Bibliografía para evitar el plagio*.

Si tienen más dudas sobre cómo usar o citar una fuente, pueden pedir ayuda al profesor(a). No vamos a sancionar un esfuerzo serio para reconocer fuentes externas. Sí sancionaremos como falta grave si detectamos algo reproducido sin esfuerzo alguno de distinguir la autoría.

VIII. Cronograma referencial de actividades (según guía adjunta)

IX. Bibliografía

Aldana, U.; Clausen, J.; Cozzubo, A.; Trivelli, C.; Urrutia, C. & Yancari, J. (2018). *Designaldad y pobreza en un contexto de crecimiento económico*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Barrig, M. (Ed) (2007). Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Blouin, C. y Freier, L (s.f.) "Poblacion venezolana en Lima: entre la regularización y la precariedad." *Crisis y Migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica.* 155-180

Cosme, C.; Jaime, M.; Merino, A.; & Rosales, J. (2007). La imagen in/decente. Diversidad sexual, prejuicio y discriminación en la prensa escrita peruana. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cotler, J. & Cuenca, R. (2014) Las desigualdades en Perú. Balances críticos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Defensoría del Pueblo (2013). *Informe Defensorial N° 008-2013-DP/ADHPR: La Lucha contra la Discriminación. Avances y Desafíos.* Lima: Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo (2011). Informe Defensorial N° 152-2011-DP/ADHPR: Aportes para una política nacional de educación intercultural bilingüe a favor de los pueblos indígenas del Perú. Lima: Defensoría del Pueblo.

Drinot, P. (2006) "Construcción de nación, racismo y desigualdad: una perspectiva histórica del desarrollo institucional en el Perú." En *Construir instituciones: democracia, desarrollo y desigualdades en el Perú desde 1980.* pp. 11-31. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacifico & Instituto de Estudios Peruanos.

Fuller, N. (2004). *Jerarquías en jaque. Estudios de género en el área andina*. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú; CLACSO

Galarza, F. (Ed) (2012). Discriminación en el Perú: exploraciones en el Estado, la empresa y el mercado laboral. Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico

Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación. Perú

Klaren, P. (2015). Nación y sociedad en la historia del Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Lindblom, Ch. (1991). El proceso de elaboración de políticas públicas. Capítulo 1. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

Morón, E. & Sanborn, C. (2007). Los desafíos del Policymaking en el Perú: actores, instituciones y reglas de juego. Documento de Trabajo 77. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacifico.

Ortemberg, P. (2016). *Rituales del poder en Lima (1735-1828) de la monarquía a la república*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pasara, L. (2017). La ilusión de un país distinto. Cambiar el Perú: de una generación a otra. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pasara, L. (2016). ¿Qué país es este? Contrapuntos en torno al Perú y los peruanos. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Portocarrero, G. (Ed.) (2013). Sombras coloniales y globalización en el Perú de hoy. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

Remy, M. (2014). "Población indígena y construcción de la democracia en el Perú". En *Etnicidades en construcción: Identidad y acción social en contextos de desigualdad*. pp. 13-45. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Rosas Lauro, C. (Ed.) (2012). *Nosotros también somos peruanos. La marginación en el Peru siglos XVI a XXI*. Lima: Estudios Generales Letras Pontificia Universidad Católica del Perú.

Subirats, J. (1989). *Análisis de Políticas Públicas y eficacia de la administración*. Capítulo 2. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.